

## Reunión Ordinaria Noviembre Dirección – CE SAICA Zaragoza

El día 4 de Noviembre de 2014 ha tenido lugar la reunión ordinaria de la Dirección con el Comité de Empresa de SAICA Zaragoza.

Asisten por parte de UGT: J.F. Rodrialvarez, J. Casajús, como no adscrito A. Gálvez y J. Aguilar (Delegado Sindical CCOO).

La Dirección de empresa entrega la información periódica (prima de producción, listado de horas extraordinarias, informe de absentismo por enfermedad y accidente, previsión de nuevas, evolución del mercado).

**Absentismo:** 5,47 Septiembre, acumulado 5,51.

### Evolución Personal:

- 2 Altas en Compras (1 sustitución IT y 1 permiso maternidad)
- 2 Jubilaciones ordinarias y 1 Jubilación Parcial en Octubre
- 1 Jubilación Parcial en Noviembre
- **ETT:** Se han prorrogado 2 contratos, que finalizan esta misma semana.

**Igualdad.** En cuanto a la situación y seguimiento del plan, no hay novedades, todavía no se ha formado la Comisión de Igualdad.

Dirección comenta que SAICA se ha adherido a un convenio con Gobierno de Aragón y Asociación de Mujeres Directivas de Aragón para fomentar la incorporación de la mujer en puestos directivos.

**Plan de comunicación:** Una vez revisado el plan, en cuanto a los tablones de anuncios en las secciones se comenzará a implementar en Diciembre.

### Eventos sociales:

- **Premio fidelidad** – Se celebrará el 18 de Diciembre en una nueva ubicación respecto a los años anteriores. Son 28 personas las receptoras (27 para el premio de los 25 años y 1 de los 35 años).
- **Campaña de donación de sangre** – 18 Noviembre en Zgz.
- **Talleres de Prevención.** – El 28 de Noviembre, en colaboración con la CREA, se realizarán unos talleres para niños y jóvenes de entre 8 y 13 años sobre PRL, primeros auxilios y seguridad vial. Basado en un programa premiado que se hacía en los colegios y se traslada a las empresas.

**Computo de Presencia de Non Stop:** durante la 2 semana de noviembre se entregará en las secciones el cómputo de días de jornada por trabajador y poder conocer la situación de cada uno en cuanto al saldo.

**Entrega de calendarios tipo 2015:** se entregarán para revisión por parte del Comité y posteriormente trasladar a las Secciones.

Información referente a la situación de la empresa:

- **Existencias** El mercado está estable, con ligera tendencia a la baja. La situación de

pedidos para agricultura es favorable. Equilibrio entre stocks de materias primas, productos acabados y cartera de pedidos.

- **Precios:** ligera tendencia a la baja, habitual al final de año.

***UGT en coherencia con el acuerdo adoptado en la Sección Sindical, no se hacen aportaciones ni comentarios al entender que estas reuniones tienen deberían ser conjuntas de los Comités de SAICA ZARAGOZA y SAICA EL BURGO.***

***Se hace entrega a la Dirección de Empresa por escrito los siguientes asuntos una vez finalizada la reunión.:***

#### **Próxima convocatoria de vacantes ayudante segundo bobinadora MP7**

Ante la próxima convocatoria para la cobertura de las tres vacantes existentes como Aydte. 2º de Bobinadora MP7. Por lo que se solicita:

- Que todos aquellos trabajadores afectados por procesos de reorganización internos y externalizaciones, recogidos en acuerdo de 16 de Julio de 2009 puedan presentarse a las pruebas arriba indicadas, conservando la categoría que cada uno tiene actualmente, en caso de obtener dicha plaza .

En dicho acuerdo, se dice expresamente que la empresa debe garantizar la ocupación efectiva de estos recolocados proporcionando un puesto de similar grupo profesional y sin merma salarial.

Por tanto, si un recolocado decide optar a este puesto, aún siendo de inferior grupo profesional, se entendería que renuncia al compromiso empresarial de proporcionarle un puesto de trabajo de similar grupo profesional.

Esperamos que se de una respuesta con la antelación suficiente para que estos trabajadores se puedan presentar dentro del plazo si así lo desean.

#### **Promociones en Taller Eléctrico SZ**

La Sección Sindical de **UGT** en SAICA solicita a la Dirección de la empresa SAICA que se inicie el procedimiento para la promoción de los oficiales segundos de Taller Eléctrico SZ a oficial de primera.

#### **De los Delegados de Prevención de SAICA Zaragoza. Evaluación Riesgos Bobinadora MP7.**

En cumplimiento del artículo 33 de la Ley 31/1995 de P.R.L. y el artículo 3.2 del Reglamento de los Servicios de Prevención solicitamos la Evaluación de Riesgos relativa a: Bobinadora MP7.

Debido a las reformas realizadas en la misma e implantación de nuevos elementos y automatismos, entendemos que han cambiado los riesgos y que se han podido generar otros nuevos.